



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Baja California Sur

TJABCS

La Paz, Baja California Sur, a 12 de abril de 2018

“AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES”

**A LOS ABOGADOS, LITIGANTES,
AUTORIDADES Y A LA POBLACIÓN
EN GENERAL.
PRESENTE.-**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 44 Y 45** DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL **BOLETÍN OFICIAL NO. 6** DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE LES INFORMA QUE DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL **QUINCE AL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, NO CORRERAN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PARA LA TRAMITACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y/O DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RESPECTIVOS**; ELLO EN VIRTUD DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA, REANUDANDO SUS LABORES EL DÍA **VEINTIDÓS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO**; LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR.

